

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

En mes.
Trimestre (pago adelantado)
Mémoire suelto.
Id. extranjero

TEATRO PRINCIPAL

La gran exclusiva de insuperable mérito

CASA BAJO LA NIEVE

Emocionante creación de los artistas de fama mundial MARIA JACOBINI y A CAPOZZI. Completarán el programa los siguientes estrenos: «Revista de Actualidades» y «Camarero de a bordo» chistosísima comedia en 2 partes. Hoy la sala estará perfumada con extracto de «Origan» de la Perfumería Inglesa

HOY A LAS 3 Y MEDIA

COLABORACION

El porvenir político de Baleares

No creo que a nadie se le ocurra, en parte alguna, volver a lo viejo, o por viejo, sino por carcomido. En Baleares, donde por la mayor cultura de sus habitantes, las organizaciones caciquiles tenían un límite, más o menos decoroso según las circunstancias. Pero se puede aplicar a nuestras islas, lo que decía antes del 13 de Septiembre el Obispo de una diócesis, que en muchos puntos puede compararse con las nuestras.

—¿Como quiere V.—decía—que no vea con buenos ojos la formación de un nuevo partido de derechas, si todo lo que tenemos jurados no pueden con las izquierdas? Y añadía:

—Las divisiones en nuestras derechas, el fracaso a que estuvieron abocadas en las últimas elecciones, fué debida a la provisión de vacantes eclesiásticas y a la cuestión de los cerdos».

Mucho he de maravillarme por tales causas, pero eran clarísimas. No había, para el diputado por la izquierda otros puestos con que favorecer a sus electores, que las plazas de canónigos y beneficiados que iban quedando vacantes, y los amigos de los desairados estaban en un tris de votar por los fracasados. La otra causa, la de los cerdos, es muy graciosa. Un alcalde, prohibió el tránsito de los mencionados animales por las calles, rompiendo así con una costumbre antigüísima y los lesionados, los amos de los lesionados se entiendo, se volvieron como es natural contra el candidato a quien el cruel alcalde apoyaba. Estos u otros motivos de descontento, más o menos serios e importantes, determinaban hasta ahora en España, la división de los partidos sin excluir los de las derechas.

Confesemos que en Baleares, algo de esto ocurría y convengamos en que hay que ponerle un término sincero, eficaz y justo.

¿Es que se va a reaccionar contra el impulso renovador que opera vigorosamente a España con presteza y pulso fuerte?

Aún suponiendo que la sana política que en estos días se desarrolla, no fuera tan sana, la reacción hacia lo antiguo, en manera alguna sería aconsejable.

«Los hombres de acción—dice el gran escritor católico francés Goyau, en su semblanza de Chamínade—los hombres de acción verdadera, los poderosos, saben comprender, que para que una acción sea verdaderamente fecunda, debe aspirar a algo más que a una reacción. El propósito exclusivo de reaccionar, es una «estrechez». Lo cual quiere decir, que este sentido lo aplica Goyau, que no basta volver a lo antiguo aunque fuera bueno, sino que hay que emprender de nuevo la actividad, partiendo del momento en que los obstáculos han cesado, y tomando con excelente acuerdo, lo bueno que hallen ya realizado.

Supongamos por vía de ejemplo, que dominada España por un gobierno socialista, realizara—vaya por ejemplo—entre diez obras malas, las buenas. Supongamos también, que viniera un gobierno católico a sustituir al socialista. ¿No sería lo más lógico que dejara vigentes las buenas obras, que emprendieran desde ellas la acción cristiana empujando por cristianizarlas?

Así, cuando termine la buena obra de saneamiento que el Direc-

torio realiza, y quiera Dios que no fracase, no puede pensarse en reaccionar. Hay que tomar pie de su obra y seguir adelante con valentía, cada cual según sus convicciones, sintiendo con fuerza un ideal. No podrá evitarse la división entre izquierdas y derechas y las subdivisiones que en cada grupo puedan nacer y desarrollarse, pero la vuelta a dos columnas antiguas, la filiación en «ismos» más o menos personalistas, la confesión de «credos» condenados por el Concilio de la opinión pública solazada con la caída de los mangoneadores, sería un suicidio en Baleares y fuera de Baleares.

José M.^a RUIZ MANENT.

COLABORACION

De Valldemosa a Buñola

INAUGURAL

Conforme se había trazado llevó a efecto el grupo excursionista del Fomento del Turismo la excursión «Valldemosa-Buñola», a la que concurrieron diez y seis entusiastas del paisaje mallorquín. Minutos después de las siete se llenó hasta la saciedad un camión «Ford». El día era espléndido; sin contratiempo se llegó a la poética villa de Catajina Tomás. Se visitaron los jardines de «sa Coma» desde cuya mansión y por entre apiladas de tupido follaje asomábase Valldemosa despierta por las benéficas auras matutinales, y amorosamente encendida en áureos tonos por el sol de primavera que arrancaba al esbelto campanario de la vetusta «Cartuja» los verdes reflejos de su indeleble y esmaltada coloración. Un ambiente de frescor se respira en «sa Coma» en donde el agua, que no cesa de cantar dulcemente, ha trazado de mano maestra decoraciones de verdor al modo de Aranjuez, y que hacen de este rincón de la sierra un nido de poesía, un lugar por demás atractivo y que convida al buen vivir.

«Pastorix» no está distante; atravesando un collado que nos encará un momento con el llano de Palma dividido al fondo de la brecha que deja abierta el estrecho de Valldemosa, siguiendo, uno detrás de otro, un camino de herradura que se conforma a las sinuosidades del terreno dimos con el referido predio, situado al fondo de agreste valle en el que los opulentos olivos airean su fastuosa cimera de argenteado ramaje con el orgullo propio de producir el más dorado, sabroso y renombrado jugo que se da en Mallorca.

«Pastorix» tiene un nombre simpático, un nombre que se remonta a añejas prácticas de payesía, un nombre lleno de las sonoridades de la escarpadura, unido por la patriciarial magestad de la abrupta sierra en donde adquirieron temple de héroe los pastores.... «Pastorix» como olvidado de los hombres no parece estarlo de Dios, pues su mansión, siempre pródiga, ha bendecido la soledad de su retiro. Su «crista» queda resuelta de manera que no recuerda otra igual, cerrada al fondo por una rústica capilla que remonta el diminuto campanario cuya blancura destaca sobre la sierra que más lejana levanta su añeja crin; conforme en ella penetramos, a mano izquierda, avanza pintoresco cobijo, rústica pórtico cuyas graciosas columnas ostentan, pendiente de sendos clavos, arcos de rocines y jumentos, cinchas y albardas y otras prendas apropiadas al menester de cuadrúpedos de trágica. Una arcaica fuente de ancho brocal ofrece el regajo de su agua fresca y limpia. Apagada la sed sigue la caravana su camino, penetrando a poco en imponente barrancada al fondo de la cual se ha formado accidentado lecho al que van a parar los muchos regatos que durante el

período de lluvias y en invierno alimentan las cumbres y laderas cenizas. El torrente produce a trechos impetuosas bajadas, y se estrecha y aprisiona bajo la presión de las márgenes que se elevan y perfilan, desplegadas aquí y allá en amplios dólmenes de piedra, peñascales de atrevida estabilidad que ostentan en sus resquicios y rasgadas hendiduras el verde encaje de trepadoras hiedras y madreseivas.... Prodigios de la arquitectura del azar que empujados el espíritu que, aturrido ante el maravilloso revoltijo de aquí abajo, véase obligado a dirigir la mirada hacia el recorte azul que se extiende arriba de los altos bordes para buscar el reflejo del Genio creador de Cielo y Tierra, del Jehová de Moisés que permitió al profeta de lenguas barbas sacar agua de una peña con sólo golpearla, del Dios de los israelitas que abrió el Mar Rojo para que pasaran los que iban a la Tierra de Promisión....

Pasamos por delante de Raicheta, hiriendo desagradablemente la vista la total tala de venerables olivos que apoyados en los banales ascendían formando gradería, ladera arriba de los montes que forman las valjas norte y sur en que se encauza el en otros tiempos risueño valle.

Y hénos ya en Raixa, la señorial y noble mansión caída desde el más alto renombre al más inspechado olvido.... Aquí el corpulento almezc cuya copa es bastante a sombrear la espaciosa «crista» desgrana bajo el mudo llorar de sus hojas historias e historias de pasadas

grandezas, la triste remembranza del hondero hecho bronco que durante mucho tiempo compartió la gloria del lugar.

El Museo vacío ahora, y en el que se esfumó la sombra del Cardenal es como un cementerio del Arte.... Pero arriba triunfa todavía la escalinata italiana; y en los jardines y en el lago gozar puede aún el espíritu porque hasta el trescien de la taricia de las flores y la diéctica curru del agua. La hora de yantar llega en tal esparcimiento y en tal holgado comedor, por lo que del viene difícil apreciar juntamente cual es la impresión que nos domina, si la del portentoso tapiz que nos rodea, si la de un pasado que de todas maneras no existió para nosotros, o si la que entraña la satisfacción de un apetito que no conocieron igual los que vivieron las églogas de Virgilio....

Prolongábase los minutos, los cuartos de hora y hasta las horas y no había medio de levantar la sesión. Dícese que no puede haber sobremesa sin amenedas de chafá, cierto es que de ésta nace el comentario, pero no menos cierto es que no hubo comentario que no fuese en favor de la excursión que tocaba a su término, brotando las primeras ansias para las que han de seguir. Rumiando el programa de la próxima se tomó el tren en Buñola, y como que el índice es tan largo y la camaradería acertó el trayecto nos hallamos en Palma sin que llegara a cuajar; no importa, Jueves dirá lo que haya de ser.

A. MULET.

Inquietud

Si el alma alguna vez no fué propicia ante la cuita del vencido hermano, si no acerté a expresar que entre lo humano hacer el bien es la mayor delicia; Si no supe evitar una injusticia y misera mi voz suplicó en vano que siempre al dar un pan, lleve la mano la suave inclinación de una caricia; Si no pudo el calor de mi poesía fundir en algún alma dura y fría los instintos mezuquinos o perversos, ni obra de amores, ni misión cumplida, ¿que habré logrado, al cabo de mi vida, de haber sido mujer y escrito versos?

Ignacia de LARA de Colorado

(Del libro en prensa «Para el perdón y para el olvido»)

CUARTILLA SUELTA

PALMA

Exceso de anfitriones

Las declaraciones del presidente de la Comisión municipal de Palma que pasó a Valencia para asistir a las fiestas de la «Senyera», que se publican en otro lugar de este número, demuestran que los gastos no rebasaran una cifra que no es desproporcionada a la importancia del Ayuntamiento de Palma.

Las manifestaciones del Sr. Comas son oportunas porque borran una leyenda que iba tomando cuerpo.

Mas, el viaje tiene una segunda parte: la entrega de la carroza. Vino un señor con ella y la Corporación municipal quiso obsequiarle con una comida en Sóller. Era cosa obligada, por la galantería y en compensación al obsequio que se recibía.

Alguien divulgó que la tal comida costaba al vecindario de Palma más de cien duros. La gente consideraba crecida la cuenta, a pesar de la carestía de las subsistencias, pero las explicaciones del señor Comas demuestran hasta la saciedad que no era excesiva la cuenta, lo que la gente acaso hallará excesivo será el número de anfitriones.

PORFIRO.

Submarinos.—Anoche entre nueve y cuatro y media fondearon en el puerto, dos submarinos españoles.

Cumpleaños de la Reina.—Con motivo de ser ayer el cumpleaños de S. M. la Reina, las tropas vistieron de gala, el pabellón español ondeó en los edificios públicos, apareciendo adornados los balcones y ventanas de las fachadas de la Diputación y del Ayuntamiento, las que por la noche estuvieron iluminadas.

Con dicho motivo permanecieron cerradas al servicio público las oficinas de los centros oficiales, los Bancos y Sociedades de crédito.

Servicio de la guardia civil

Comunica la del puesto de La Puebla haber denunciado al Juez municipal de la misma a dos individuos presuntos autores de un robo frustrado de granadas en un huerto de aquella población.

Por la del mismo puesto fué puesto a disposición del Juez competente un individuo por maltratos dados a un convecino.

La de Santa Eulalia participa haber detenido y puesto a disposición del Juzgado a ocho individuos presuntos autores de una encerrada dada a dos vecinas de San Carlos la noche del 20 al 21 del actual.

Por la de los puestos de Palma y Marratxí han sido denunciados varios individuos por infracción del Reglamento de policía de carreteras.

La noticia sensacional

La «noticia sensacional», resultó exclusiva de «La Última Hora». Ningún otro periódico la publicó. Esto declamamos y en ello nos ratificamos. Tal exclusiva dice mucho en favor del corresponsal del colega de la noche, que supo lo que ningún periódico de Madrid ni ningún otro corresponsal de los 400 y pico de periódicos de provincias supieron.

De esto puede vanagloriarse el colega de la noche. Nosotros, pobres de nosotros, sin información de la noticia sensacional del señor March, buscámosla con detalles en los periódicos de Madrid, Barcelona y Valencia, y nada, nada del proyecto ni de la visita encontramos. Todos estaban en ayunas, como nosotros.

Tenga presente «La Última Hora» que nosotros declamamos claramente que no dudábamos de su información. Por lo tanto, holgaba la ratificación de Fabra, que por cierto es de una elocuencia abrumadora: «Noticia conferencia March con el Directorio nos la dió persona autorizada».

Está bien claro: no fué averiguada por los redactores de la Agencia, sino que fué dada por persona «autorizada».

Esto de «autorizadísima», hace suponer que ha sido facilitada por uno de los mismos conferenciantes.

Hemos seguido hojeando prensa y al fin hemos visto en otro periódico la noticia sensacional. La publica «La Voz de Ibiza» periódico de los marchistas ibicencos, pero ¡oh decepción! la noticia la copia de la «Última Hora». Está visto, el colega de la noche sigue conservando el carácter de heraldo exclusivo del proyecto del señor March.

Que era lo que decíamos, ni más ni menos, en nuestra nota del martes.

La Comisión Municipal a Valencia

Aclarando unas cuentas

Deseoso el presidente de la Comisión Municipal que pasó a Valencia, don Nadal Comas, como los demás concejales destituidos que formaron parte de la misma, de aclarar las cuentas presentadas por dicha Comisión, referentes a los gastos de representación y viajes, como también la que se refiere al banquete y excursión a Sóller que el Ayuntamiento acordó dar en honor del Inspector artístico del Concejo valenciano don Genero de Palau y algunos señores que vinieron custodiando la carroza que fué generosamente donada a esta Ciudad, nos entrevistamos con el mencionado señor Nadal, considerándonos obligados a ello, toda vez que fué uno de nuestros redactores, quien, en cumplimiento de su misión periodística, interrogó al Alcalde señor Sajas.

El señor Nadal se mostró muy molesto, al leer en LA ALMUDAINA las manifestaciones publicadas, que, nos dijo, al trascender al público, se convirtieron en la consabida bola de nieve, haciendo ascender la cifra de los gastos de la excursión a Valencia a 14.000 pesetas.

Y esto, considerando que podría afectar tanto a la honorabilidad de mis dignísimos compañeros de Comisión, como a la mía propia, mandé a llamar al señor Jaume, y más tarde nos entrevistamos con el señor Villalonga, acordando pasar a visitar al señor Alcalde para que se esclareciera el asunto.

—La Comisión estuvo compuesta—preguntamos.

—La Comisión que pasó a Valencia en representación del Ayuntamiento de Palma, invitado para asistir a la «Fiesta de la Senyera»—afirmó el señor Nadal—se componía de los señores concejales, hoy destituidos, don Bernardo Jaume, don Francisco Villalonga, don Jaime Font y Monteros, don Antonio Coll, don José Riutort, don Sebastián Simó, y de mí, a quien se confirió inmerecidamente la presidencia.

También acompañaban a dicho comisionados el Secretario particular de la Alcaldía don Julián Oliver, el Maestro de Ceremonias don Sebastián Barceló y los dos maestros del Ayuntamiento de Palma.

—Y ascendía la cuenta de gastos?

—Los gastos de representación y viaje, de Palma a Valencia y de Valencia a Palma por vía de Barcelona, que se acordó por no tener que permanecer cuatro o cinco días más en la ciudad del Turia, ascendieron a 4.900 pesetas, pero hay que tener en cuenta que en esta suma va incluido un donativo de 1.000 pesetas para los pobres de Valencia, en nombre del Ayuntamiento por nosotros representado, amén de otras minucias que no recuerdo en este instante, pero que constan en la cuenta presentada y aprobada por el Consistorio de entonces.

Y ahora véase si ha de producir pésimo efecto y peor impresión, el que se propanen versiones tan contrarias a la realidad.

—Y de la cuenta del banquete de Sóller?

—La cuenta del banquete ofrecido en Sóller al profesor artístico del Ayuntamiento de Valencia don Genero de Palau y sus discípulos, por acuerdo de esta Corporación, al acompañar la carroza regajada a esta Ciudad, por la Corporación valenciana, ascendió a 517 pesetas.

Formaron parte de la excursión a Sóller y al Torrent de Pareys, cuya última parte no pudo realizarse por causa del temporal, intentándolo en una canoa por tres veces durante el día, el presidente de la Comisión expresada don Nadal Comas, los concejales don Francisco Vilalonga, don Bernardo Jaume, don Francisco Juliá, don Sebastián Simó, don Antonio Coll, el Maestro de Ceremonias don Sebastián Barceló y los empleados del Ayuntamiento don Antonio Piña y don Julián Oliver, como organizadores de la citada excursión.

Los festejados don Genero de Palau y sus dos discípulos señores Alcaraz y una elevada personalidad, íntimo amigo del señor Palau.

En Sóller se agregó en representación de aquel Ayuntamiento su Contador don Elviro Sans.

El banquete tuvo lugar en el Hotel de la Estación, donde se hospedaron los comisionados, y se les fué servido un desayuno.

—Y ahora, terminó diciendo nuestro amigo el señor Nadal, que se vea donde está el exceso de unas cuentas que entrañan los gastos de unos actos hechos en representación del Ayuntamiento de una capital de la importancia de Palma.

El régimen de funcionarios

No se trata de un Real decreto, sino de una Real orden, complementaria de las disposiciones que se dictaron en 17 de Septiembre y 1 de Octubre últimos, y es como sigue en su parte dispositiva:

Primer. El concepto legal de falta de asistencia a la oficina, a que se refiere el párrafo segundo del artículo 1.º de la Real Orden de 17 de Septiembre, lo constituirá la ausencia total del funcionario durante un día en la oficina, sin causa justificada y comprobada a satisfacción de los respectivos jefes, o la presencia de aquél en ella, en tres días distintos, un cuarto de hora después de la fijada para entrar, en la que los jefes de sección han de pasar a los de la dependencia las listas con las firmas de los empleados a sus órdenes.

Segundo. La primera falta de asistencia a la oficina, bien sea total, bien por acumulación de tres faltas de puntualidad, será corregida con apercibimiento por escrito; la segunda, con multa de cinco días de haber, y la tercera, con suspensión de empleo de sueldo de un mes.

Tercero. Si reintegrados en sus puestos los funcionarios corregidos con la última de las sanciones a que se refiere el apartado anterior, incurrieren en nueva falta de asistencia a la oficina, la primera de éstas será corregida con apercibimiento; la segunda, con multa de quince días, y la tercera, con suspensión de empleo y sueldo durante un año.

En caso de nueva reincidencia en falta, la primera será corregida con cesantía o separación definitiva del servicio.

La suspensión de empleo y sueldo por un año lleva aparejada la pérdida de puesto en el escalafón, o sea que el funcionario corregido conserva el mismo lugar que tuviera en el momento de la suspensión.

Cuarto. El apercibimiento ten-

drá la calificación de correctivo aplicable a falta leve; las multas y suspensiones de empleo y sueldo, la de correctivos aplicables a falta grave, y la cesantía o separación definitiva del servicio, la de correctivos aplicables a falta muy grave, y todas estas sanciones habrán de hacerse constar en el expediente personal de los interesados.

Quinto. Los correctivos antes señalados serán impuestos:

A) El apercibimiento y multas, por los jefes de centros directivos o de dependencias centrales o provinciales a que perteneciere el funcionario castigado; y

B) Las suspensiones de empleo y sueldo, o la cesantía o separación definitiva del servicio, por los subsecretarios y encargados del despacho ordinario de los departamentos ministeriales.

Sexto. Las agregaciones sufridas hasta el día 30 de Septiembre próximo pasado que no fueron originadas por las cesantías aplicadas con carácter disciplinario, según el artículo 17 de la Real orden de 17 del propio mes de Septiembre, se proveerán por los turnos normales establecidos para cada uno de los Cuerpos.

Octavo. La amortización de la cuarta parte de las vacantes que ocurran a partir del 1.º de este mes ordenada por el artículo 2.º del Real decreto de igual fecha, se aplicará a las vacantes directas que se produzcan en cada una de las diversas clases de las distintas categorías, por fallecimiento, jubilación, excedencia, renuncia, cesantía o separación del servicio, y no a las que se originen con motivo de la corrida de escalas a que dé lugar la provisión de una vacante que no corresponda a la amortización; y

Noveno. Se suspende, por ahora, la concesión de licencias de tres meses sin sueldo, para asuntos propios, y solamente se autorizarán permutas cuando los permuatantes pertenecan a plantillas en que se halle completo, sin exceso ni defecto, el número de funcionarios determinado en las vigentes en cada departamento ministerial para sus distintas dependencias centrales y provinciales.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 20 de Octubre de 1923.—Primo de Rivera.

En el Gobierno Civil

El Gobernador Civil señor Challer a pesar de ser ayer día de gala permaneció en su despacho mañana y tarde recibiendo diversas visitas entre ellas la del Alcalde de Palma, relacionada al parecer ésta, sobre la interpretación dada por el Veterinario municipal señor Riera a una Real orden sobre introducción de carnes.

Nos manifestó el señor Gobernador, que el Delegado señor Bello ha terminado la visita de inspección al Ayuntamiento de Buñola, cuyo informe no había recibido aún.

Así que lo recibamos, se lo facilitaré a ustedes para que puedan hacer un extracto de lo que de él resulta.

Información del Puerto MOVIMIENTO DE BUQUES

Entraron: Procedente de Cartagena, con carga de cebada, el pailebot, «La Partiana».

—De Ibiza y Alicante, el vapor correo «Bellver», con 62 pasajeros y carga general.

—De San Carlos de la Rapida, con variada carga, el pailebot, «Aliencias».

—De Liverpool y Barcelona, el vapor «Pérez Pujol», con 500 toneladas de carbón mineral. Capitán señor Costa.

—De Cabrera, la gasolinera, correo, «José Calafat».

Salleron: Para Barcelona, con carga de cereales, el vapor «Bellver».

—Para Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime I», con carga general y pasajeros.

TELEGRAMAS

ACTOS DEL NUEVO GOBIERNO

Madrid 23 a las 24

Reunión del Directorio Nota oficial

Al terminar la reunión del Directorio se facilitó la siguiente nota:

El Consejo de hoy se ha celebrado con asistencia de los Secretarios de Hacienda y Guerra.

El primero dió cuenta de los expedientes de crédito que se han informado favorablemente por el Consejo de Estado y también algunas peticiones de arbitrios hechas por determinados Ayuntamientos que fueron aprobadas.

El General Bermúdez de Castro sometió y obtuvo la aprobación del Directorio, los expedientes de trámite relacionados con arriendo de locales para servicios.

Fue aprobado últimamente el expediente de ascenso con todo género de informes favorables que se ha instruido a favor del comandante de Artillería don Leoncio Aspe Alba.

Confirmando un telegrama de la prensa dijo que se defenderá ante el país el momento que se lo permitan.

Película de propaganda española para ser exhibida en Italia

Con motivo del viaje de los Reyes a Italia un agente cinematográfico ha obtenido del Directorio, autorización para impresionarla en España y exhibirla en Italia una película de propaganda de nuestro pueblo en diversos aspectos de la historia de la vida actual española.

Manifestaciones del Alcalde de Madrid

Continúa el Alcalde en sus visitas a los ancianos del Asilo de la Paloma, llevándolos a otro local para separarlos de los niños y llevarlos a los jardines de Veterinaria.

Se prepara la apertura de un nuevo matadero.

Negó que disuelva la guardia urbana para reorganizarla.

Defraudaciones en el Ayuntamiento

Se dice que se han denunciado defraudaciones en el Ayuntamiento simulando edades de los fallecidos para pagar menos.

Una persona complicada en el asunto ha huido.

Dimisión de Maura

El periódico «La Acción» publica una carta del Duque del Infantado afirmando que el señor Maura ha dimitido el cargo de consejero de la sociedad Hidráulica de Santillana sustituyéndolo uno de sus hijos.

El secretario de los Ayuntamientos de Vizcaya

Bilbao.—La Asociación de secretarios del Ayuntamiento de Vizcaya entregarán a la Diputación su adhesión al secretario al Directorio expresando su satisfacción por que se respeta el régimen vasco.

Suspensión de Ayuntamiento y empleados

Almería.—En el pueblo de Purchena el delegado gubernativo suspendió al Ayuntamiento por mal constituido.

Además suspendió al secretario, al depositario y al oficial 1.º temporalmente.

Madrid 24 a las 13

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Este Diario Oficial publica los siguientes Decretos:

Disponiendo la vuelta al servicio activo del teniente coronel de Infantería don Edasardo Legunina, que se hallaba de reemplazo, por enfermo.

Circular nombrando mecánicos conductores de automóvil a 27 alumnos de la Escuela automovilística.

Concediendo el pase a la reserva al Teniente coronel de Artillería Director de la Fábrica nacional de productos químicos.

Circular disponiendo que no proceda la creación de la Asociación de Socorros mutuos de las clases de segunda categoría del Cuerpo de Ingenieros.

Se conceda la vuelta al servicio activo al Teniente coronel de Ingenieros don Francisco Delgado Gimenez, Académico de la de la Historia.

La misión comercial italiana

En el Ministerio de Estado se reunieron los representantes españoles y técnicos que forman la misión comercial italiana para continuar el estudio de las bases del futuro convenio.

A Inspeccionar prisiones

El día 2 de Noviembre marchará a Bilbao para inspeccionar las Prisiones de la provincia, el Encargado del despacho del Ministerio de Gracia y Justicia.

Nota del Banco de España

El Banco de España ha publicado una nota negando no cumpliera el Decreto de Incompatibilidades. Únicamente el Vocal del Consejo, Conde de San Luis que ha sido ministro o se apresuró en dimitir, admitiéndosele la dimisión.

Detención de un ex-Diputado

Murcia.—Ha sido detenido en Lorca el ex Diputado señor Arderius por no presentar los libros de la Sindical Agrícola alegando que estaba disuelto.

El señor Gasset y los documentos que los abogados elevan al Directorio

El ex ministro señor Gasset sometiendo los documentos elevados por los abogados al Directorio, dice que sería enorme el atropello a los ex ministros que no pudieran ejercer la abogacía.

Lo único justo sería a los ex ministros de determinado Ramo.

La medida con carácter genérico constituirá una gran injusticia pues los ex ministros que como el que habla no tienen cargo de Consejero, se verían primados del único medio de vida.

Madrid 24 a las 17

Reunión del Directorio

A la una y cuarto terminó la reunión del Directorio.

A la salida no hicieron los asistentes manifestación alguna.

Contra la plaga de la langosta

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden relativa a la extinción de la plaga de la langosta.

En ella se dispone que se recuerde a los Gobernadores de las provincias invadidas, a los Consejos Provinciales de Fomento y a los Ingenieros jefes de las secciones Agronómicas, que el plazo para sanear los terrenos invadidos comenzará antes del 1.º de diciembre y terminará el 31 de Enero siguiente, debiéndose exigir a los propietarios que estén obligados a ello que deben contribuir a los trabajos de extinción.

Los Ingenieros jefes, sin excusa, remitirán semanalmente un estado de los trabajos hechos por las Juntas locales de dueños de terrenos.

Los gobernadores deberán imponer cuantas sanciones sean precisas.

Se deberá procurar la mayor actividad en la roturación y saneamiento de los terrenos invadidos.

Se deberá exigir a las Juntas locales que formen expedientes, caso de que los propietarios no hagan por su cuenta las operaciones que para la extinción están obligados.

Para la extracción de arenas del Manzanares

Por el ministerio de Fomento se ha publicado una Real orden denegando todas las autorizaciones solicitadas, para extraer arenas del cauce del río Manzanares.

En lo sucesivo en toda concesión para extraer dichas arenas, habrá de especificarse el fin a que se destinan.

Decreto para la concesión de la libertad condicional

El Real decreto que publica hoy la «Gaceta» relativo a la concesión de la libertad condicional, en su parte dispositiva dice:

Artículo 1.º Será el Presidente de la comisión asesora de la libertad condicional, un Magistrado del Supremo nombrado por el Directorio.

Este organismo seguirá con la actual organización, salvo el Secretario, que habrá de serlo el Jefe de la Sección de indultos.

Artículo 2.º Para las propuestas y concesión de la libertad condicional a los penados, cuyo beneficio se otorgue, habrán de haber extinguido día por día en la reclusión, tres cuartas partes de la condena.

Artículo 3.º En virtud de lo anteriormente dispuesto el tiempo comprendido en los indultos, no se computará.

Artículo 4.º No podrá darse a este Decreto, efecto retroactivo y los penados que en la actualidad cumplan condena y hayan obtenido el indulto, el tiempo comprendido en el mismo será computable para los efectos de la concesión de la libertad condicional y tengan otras condenas pendientes, las exigirán en la misma prisión en que les conceda aquel beneficio, salvo en los casos que ellos mismos soliciten de la Comisión asesora, el traslado a la prisión correspondiente para cumplirla.

Manifestaciones del general Arlegui sobre la circulación y combinación de altos cargos

El Director General de Seguridad señor Arlegui, ha manifestado a los periodistas que dictará órdenes para evitar que en la Perla del Sol, y calles principales se formen grupos que interrumpen el tránsito.

Igualmente manifestó que se había firmado el Real decreto sobre combinación de altos cargos anunciada, agregando que la vacante que proceda por el nombramiento de altos cargos, será cubierta por personal de la benemérita.

Madrid 24 a las 20

Firmas de la Presidencia y Fomento

En la Presidencia se han facilitado las siguientes firmas:

De la Presidencia: Resolviendo el conflicto entre los Ministerios de la Guerra y Fomento, con motivo de la delimitación de terrenos de la plaza de Mar Vieja de Barcelona.

Declarando que ha lugar al recurso de queja promovido por la Comandancia General del Apostadero del Ferrol contra el Delegado de Hacienda de La Coruña.

Señalando el 12 de octubre de 1926 para inaugurar la Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona.

De Estado: Nombrando a don Manuel Aguirre, Ministro Plenipotenciario para asistir a la conferencia de París, para tratar de redactar el estatuto de Tángier y al Marqués de Torre-Hermosa.

Guerra: Nombrando Jefe de la brigada de Infantería, de la 14 división, al brigadier don Francisco Neila, actual 2.º Jefe del Gobierno Militar de Tenerife.

Para este cargo se nombra al brigadier don Leoncio Moratines, que manda la segunda Brigada de Infantería de la 8.ª división.

Le sustituye en este cargo el brigadier don Dalmiro Rodríguez que manda la 1.ª brigada de Infantería de la 7.ª división.

Proponiendo a los coroneles de Caballería don Leopoldo García Velaz para el mando del tercer Regimiento de reserva y don Germán Lore, para el mando del 4.º Regimiento de Reserva.

A los coroneles de Infantería don Manuel Dávila para el mando del Regimiento de San Marcial; don Tomás Castro, para el mando del Regimiento de España; don Pedro Montilla, jefe de la Zona de Jaén; don José García Crespo, el mando del Regimiento de Cáceres; don Pedro Vicente Concert, el mando del Regimiento de Orense; don Luis Alborno, el mando del Regimiento de Oviedo; don Juan Cordoncillo, para la Zona de Tenerife.

De Gobernación: Jubgando al Inspector de Telégrafos don Tomás Aguilar Barga.

De Justicia: Conmutando la pena de reclusión a Manuel Padillo y a Juan Marreco.

De Fomento: Nombrando Jefe de administración civil de 3.ª clase al Secretario del Ministerio don Félix Rodríguez.

Nombrando Inspector general del Cuerpo de Minas, a don Lorenzo Martínez.

Nombrando Ingeniero Jefe de 1.ª clase de minas a don Alfredo Kindelán y de 2.ª id. a don Luis Arrojo, don José Díez y don Marcellino Trana.

El cumpleaños de la Reina

Madrid 24 a las 13

Misa de Ofrenda: Firmas en los álbums

A las diez y media se ha celebrado en la Capilla de Palacio una misa de ofrendas, a la cual asistió toda la Familia Real.

Ofició el capellán mayor.

Al llegar al ofertorio la Reina Victoria entregó al Patriarca de las Indias 87 monedas oro, una más de los años que cumple.

A la misa asistió todo el personal palatino.

A las once empezaron a llegar los generales que constituyen el Directorio, quedando a las once y cuarto reunidos en Consejo bajo la presidencia del Monarca.

En los álbums firmaron numerosos militares, haciéndose notar que estos iban vestidos de paisano.

Entre los políticos figuraban el Marqués de Cortina y el señor Amat, los exministros de la Guerra, Aznar, Luque y Marina, don Bautista Aznar, el Subsecretario de la Gobernación Martínez Anido, Embajadores de Inglaterra y Estados Unidos.

Durante el relevo de la Guardia, la Reina se asomó a los balcones de la Plaza de la Armería, siendo objeto por el numeroso público que lo presenciaba de una cariñosa manifestación.

Madrid 24 a las 17

Obsequios a la Reina

S. M. la Reina ha recibido multitud de obsequios con motivo de su cumpleaños.

Uno de los ramos de flores que más ha llamado la atención, de los depositados en la Mayordomía de Palacio, ha sido uno de la Embajadora de los Estados Unidos.

También entre las muchas personalidades que han acudido a firmar en el álbum de la Reina, figuran don Jorge Sívola, don Federico Bernard, el Marqués de Arriñaga y el de Ibarra y el Conde de Vallejo.

El cumpleaños de la Reina en Burgos

Burgos.—Con motivo del cumpleaños de la Reina Victoria, los edificios públicos han estado engalanados vistiendo las tropas de gala.

Las calles principales se han visto animadas.

El Paseo del Espolón está concurridísimo.

La Banda Militar ha dado un concierto.

Madrid 24 a las 20

Firmando el Álbum

Durante toda la tarde han continuado desfilando por la Mayordomía de Palacio, personas de todas las clases sociales que firmaron el Álbum.

Entre otros, figuraron: los diplomáticos extranjeros, el senador vitalicio señor Zabala, varios senadores y diputados, varios generales y entre ellos el general Saro quienes nos dijo: Vengo a firmar y debía estar de maniobras, pero no me ha sido posible por tener que estudiar la defensa del general Cavalcanti, cuya vista se celebrará en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina dentro de unos días.

Firman algunos ex-Ministros. Han firmado con Lacierva

En el álbum de la antecámara firmaron los exministros señores Lizárraga, Suarez Inclán, Conde de Caral y Esteban Collantes.

También estuvo el señor Lacierva, a quien preguntamos si venía a firmar, contestando afirmativamente.

Se le dijo: Hasta ahora han venido pocos políticos; a lo cual respondió: Bueno ya vendrán.

Periodistas:—¿Puede Vd. decirnos algo?

Lacierva:—Que voy a decir en la situación de ánimo que estoy.

Ya saben ustedes que este verano, he sufrido varias desgracias de familia.

Periodistas:—No le pedimos de claraciones políticas, porque en estos momentos nos hacemos cargo su situación.

Lacierva:—Sí, ya suponía. Sin decir más se despidió.

Visitas al Marqués de Estella

Madrid 23 a las 22

Despacho con los generales encargados de los Ministerios. Una Comisión del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio

Terminada la reunión del Directorio el Presidente del mismo señor Primo de Rivera despachó con el Subsecretario del Ministerio de Estado y con el general encargado del de Hacienda.

Una numerosa comisión del se-

no del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio visitó al Presidente señor Marqués de Estella.

Al salir dichos comisionados manifestaron que le hablaron en términos generales de todas las cuestiones que sometieron a los gobiernos anteriores y ninguno de ellos cumplió con su cometido, a pesar de las promesas hechas.

Le manifestaron que acababa de celebrarse su reunión cuatrimestral, en la que se acordó saludarle para entregarle una recopilación de las peticiones formuladas en distintas ocasiones, todas ellas favorables al desarrollo de las fuerzas económicas del país, teniendo esperanza de que serán acogidas con beneplácito por el Directorio.

Le expusieron también que las Cámaras de Comercio han estado y seguirán estando al lado del Gobierno constituido, al que prestarán toda la asistencia necesaria para vivir dentro del actual régimen con respecto al cumplimiento de las leyes, como único modo de conseguir la prosperidad moral y material a que tiene derecho.

De la comisión formaban parte los señores Parciso, Prats, Lombeyra, Vaelga, Caral, Guillen, Amengual, Rivas, Carvajal y otros.

Muerte del Jefe

Madrid 24 a las 19

(Urgente)

Se le rendirán honores reales

Oficialmente se ha recibido telegrama de Tetuán comunicando que ha fallecido el Jefe de nuestra zona de protectorado.

Al cadáver se le rendirán honores reales.

Probablemente asistirá al entierro el Infante don Carlos.

La campaña en Africa

Madrid 23 a las 24

Repatriación de tropas

Almería.—El vapor «Marqués de Turia» llegó procedente de Melilla conduciendo a 435 individuos siendo recibidos por el capitán general las autoridades y música.

Acudió al muelle inmenso gentío.

A las siete de la noche el tren especial marchará a Barcelona.

Madrid 24 a las 20

¿Ha fallecido el Jefe de Tetuán?

A última hora de la tarde, se han recibido noticias asegurando que ha fallecido el Jefe de Tetuán.

Noticias sueltas

Madrid 23 a las 22

Una niña arrollada y muerta por un automóvil

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del Gobernador de Avila, dando cuenta de que en el kilómetro 18 la carretera de Talavera, el automóvil que ocupaba el Inspector de primera enseñanza de aquella provincia don Francisco Avellá, arrolló una niña de cuatro años del pueblo de Tabladillo, matándola.

Madrid 23 a las 24

Obrero muerto por una descarga eléctrica

En la calle del Gobernador donde se halla la fábrica de luz, el obrero Angel Lucia sufrió una descarga, falleciendo al momento.

Madrid 23 a las 24

Conferencias de Benavente

Benavente repetirá en el teatro las conferencias que dió en la Argentina.

Marineros detenidos

Vigo.—Han sido detenidos dos marineros acusados de entrar en la playa a tres compañeros.

Consejo de guerra

Córdoba.—Se ha celebrado consejo de guerra contra un cabo herador acusado de sedición. Parece que será condenado a muerte.

Rebaja del precio de carnes

Oviedo.—Los tableros en una reunión celebrada por la comisión del mercado acordaron rebajar veinte céntimos la carne de vaca y en veinte y cinco la de ternera.

Madrid 24 a las 13

Nuevo Profesor del Príncipe de Asturias

Don Antonio Ballesteros ha sido nombrado Profesor del Príncipe de Asturias, el cual le explicará la asignatura de ampliación de Estudios Históricos de Historia Constitucional de España.

El Gobernador fuera de peligro

Bilbao.—El Gobernador se halla fuera de peligro.

Noticias del Extranjero

Barcelona 24 a las 22

Resultado de las elecciones en Austria

Viena.—De las elecciones del Consejo Nacional, se conocen los siguientes resultados: Cristianos, 78; socialistas, 65; socialistas de mércatas, 11; partidarios de la gran Alemania, 11; de la Unión de Campesinos, 4.

Fajtan los resultados de otros departamentos.

Boda de Príncipes

Belgrado.—Se ha celebrado la boda del Príncipe Pablo on la Princesa Olga, de Grecia.

Proclamación de una República

Bruselas.—Telegramas recibidos dicen que anoche fue proclamada la República en Dúisburg y otras ciudades de la zona de ocupación belga, no habiendo ocurrido novedades.

Noticias de Barcelona

Barcelona 24 a las 23

Procesamiento de un ex-Alcalde

El juez permanente en la Capital General se personó en Igualada, dictando auto de procesamiento y prisión contra el ex-Alcalde de aquella ciudad don Amadeo Biosca.

Se había dado orden a la policía y no fué hallado en su domicilio, siendo tomada luego estratégicamente la carretera de la estación, y fué detenido cuando trataba de huir disfrazado.

Su procesamiento es por malversación de fondos municipales.

El Capitán General a las prácticas

El Capitán General, acompañado de su Estado Mayor, marchó a los

FABRICA

— DE —

Antonio Juan HERRERIA, 54 TELEFONO, 41 PALMA

OBROERO MUERTO POR UNA DESCARGA ELÉCTRICA

En la calle del Gobernador donde se halla la fábrica de luz, el obrero Angel Lucia sufrió una descarga, falleciendo al momento.

Madrid 23 a las 24

Conferencias de Benavente

Benavente repetirá en el teatro las conferencias que dió en la Argentina.

Marineros detenidos

Vigo.—Han sido detenidos dos marineros acusados de entrar en la playa a tres compañeros.

Consejo de guerra

Córdoba.—Se ha celebrado consejo de guerra contra un cabo herador acusado de sedición. Parece que será condenado a muerte.

pueblos de Seva y Vich, para presenciar las prácticas militares que ejecuta una columna mixta en aquella comarca.

Pernocará en Vich, en el Palacio Arzobispal.

Atracador juzgado en consejo su marítimo

Conforme dije ayer, el atracador Juan Pin Serra ha sido juzgado por un consejo sumarisimo.

Ha sido condenado a diez años de prisión correccional.

Carabínero al fondo de una bodega

Un carabínero que prestaba servicio de vigilancia a bordo del trasatlántico «Claudio López» se cayó desde la cubierta al fondo de la bodega, resultando herido gravemente.

Pasó al Hospital Militar.

Hombre arrollado por un tren

En el paso a nivel de los Cuarteles Nuevos el tren de Villanueva arrolló a un hombre dejándolo muerto.

El cadáver no ha sido identificado.

Resbalón que causa la muerte

Un anciano de 60 años llamado Francisco Capans resbaló a consecuencia de haber puesto los pies sobre una fruta en el mercado de Hostafranchs.

Quedó muerto en el acto.

Hallazgo de un niño degollado

En un sojar de la calle de Basca se ha encontrado el cadáver de un niño recién nacido y que había sido degollado.

La policía busca al autor.

COSTA

Poco antes de cerrar la presentación recibimos las conferencias de Madrid de las 22 y 24, y la última noticia de Barcelona y del Extranjero, las que no han podido ser aprovechadas sino fragmentariamente.

Las publicaremos mañana.

Acetate de oliva

uro garantido a 170 libro
extraño a 190
Bacal



GRAN CAFE COMERCIO

SAN MIGUEL, 1, (ESQUINA PLAZA MAYOR)

Unica casa en Palma acreditada por su especialidad en el café

Obsequio desinteresado al público todos los días de una a cuatro

RON ORO a 15 cts. como

Agua Tonkalina

Para el cutis y males de la Piel

Producto externo infalible para hacer desaparecer como por encanto las ARRUGAS y los HOYOS producidos por la viruela alisando bien la piel si su uso es constante. Cura con prontitud los herpes, eczema, pecas, granos, llagas antiguas, quemazón del sol, picadas de mosquitos e insectos, manchas, barros, espinillas, quemaduras, sabañones, padizos, flemones, y toda erupción de la piel.

Se devolverá el importe a quien pruebe que no cura

De venta en Perfumerías, Droguerías, Centro Farmacéutico, Farmacias Valenzuela, J. Miró, Sureda y Vda. Ignacio Forteza. Precio 5 pts.

Cuidado con las imitaciones!

Fíjese en que cada pieza lleve el nombre PHILLIPS. Denota la mejor calidad conocida y es la salvaguardia contra imitaciones espúreas.

SUELAS Y TACONES INGLESES

PHILLIPS



EN VENTA

CASA CODINA - UNION, 8, PALMA (Entre el Mercado y Borne)

CASA ALEMANA

Sindicato, 37

Solo por 15 días hasta el fin de Octubre

Rebajamos 10 por 100

en todos artículos de ALUMINIO

Gran surtido en todos objetos de cocina

CASA ALEMANA

Sindicato, 37

LA FILADORA

125, Sn. Miguel, 125

PRECIO FIJO

Se han recibido las novedades de otoño e invierno

OCASION

VENTA DE MODELOS ALTA NOVEDAD EN LANERÍA DE SEÑORA PARA TRAJES Y ABRIGOS, A MITAD DE PRECIO

NO CONFUNDIRSE - Sn. Miguel, 125

(Cerca de la Plaza del Olivar)

Trastornos mentales

Epilepsia o baile de San Vito

Enfermedades nerviosas

Curación completa, tratamiento eficaz y de seguros y rápidos resultados con el

Jarabe de Haschisch Bromurado del Dr. Jimeno

Venta en Palma: Farmacia J. Miró, J. Valenzuela, «Centro Farmacéutico» y Droguería de José Juan. Depósito en Barcelona: Farmacia del Globo de Ponsoda y Gavalda, Sucesores del Dr. Jimeno, Pl. Real, n.º 1.



MAQUINAS para COSER y BORDAR

Las de mejor resultado y las más elegantes

De venta en Palma de Mallorca:

Castell y Massot

Santo Domingo, 6, 8 y 10

Aceite, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas

LA PIPERAZINA MIDY

DISUELVE EL ÁCIDO ÚRICO COMO EL CALOR FUNDE EL HIELO

ACIDO ÚRICO



Antigo DÉBIL

Elixir CALLOL

da fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan tomas e han tomado ellos e sus familias ELIXIR CALLOL

Vendido en todas las farmacias y droguerías de España y Portugal

DE CANTO ANUNCIADOR

Y EFECTO RÁPIDO

Clases particulares

de primera enseñanza y preparación para el ingreso en el Instituto, Comercio y Magisterio. Caro, 42 (Santa Catalina).

Muchacho

Se necesita. con buenas referencias. Conquistador, 4.

Falta joven

medio dependiente para la venta al detall con buenos informes. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8

Estambre

Clase superior a 70 céntimos la madeja de 50 gramos.

Gran surtido en medias de Algodón, Hilo y Seda.

Grandes existencias en Pendientes Fantasía.

Mercería de Luis Bohigas

Herrería, 23-25 (Frente la fábrica Ribas)

Piso

para despacho se ofrece para alquilar, en punto céntrico. Razón «Casa Anunciadora».

Muchacho

de 14 a 16 años, de buenas referencias, se necesita en la calle San Magín, 96.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro

A V. le cae el pelo porque quiere

COMPRE

A O V O N

Y NO LE CAERÁ MÁS

De venta en todas partes.

REMEDIO MILAGROSO



EL OJO DE LA VERDAD MARAVILLOSO

DEPURATIVO RUBIO

Depura, desinfecta, refuerza, purifica, nutre, fortalece, regenera, devuelve a la piel su normalidad, devuelve a los ojos su normalidad, devuelve a la vista su normalidad, devuelve a la audición su normalidad, devuelve a la memoria su normalidad, devuelve a la inteligencia su normalidad, devuelve a la vida su normalidad.

De venta en Palma: Farmacia VALENZUELA TERRASA, REY, MIRO, AGUILO de SON SERVERA Viuda de I. FORTeza, etc., etc. Agentes exclusivos señores PEREZ MARTIN y MADRID BARCELONA.

LINEA PINILLOS

LINEA A LAS ANTILLAS

Para Canarias, Santiago de Cuba, Habana y Ciego de Avila saldrá de Barcelona el día 30 de Octubre, el vapor

CONDÉ WIFREDO

carriando carga y pasajeros para dichos puertos.

Para informes dirigirse al representante en Palma

Gabriel Mulet e Hijos, Ld., Marina, 63

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un REGULADOR. Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el regulador del poderoso, la Glicerina y el Clorhidrato de la Sosa. Constituye el remedio soberano contra los ataques de tos, catarros, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y la fuerza, agota las neurasias y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Valenciennes, PARIS, 10

Motores a gas pobre

Instalaciones completas para riego e industria. Buena ocasión.

ZERRI y BUXEDA, Ingenieros.

Ronda San Pablo, 34

BARCELONA